



PROCESOS CIVILES EN TRASLADO No. 012 - 2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	A QUIEN CORRE TRASLADO	TÉRMINO	DESDE	HASTA	VER
SUCESIÓN	2022-00003	DIEGO FERNEY CANCELADO ÁVILA	CARMEN ELISA PINEDA DE CANCELADO	CONTESTACIÓN CURADOR	PARTE DEMANDANTE	DIEZ (10) DIAS	29-09-2023 08:00 A.M	12-10-2023 05:00 P.M	VER
SUCESIÓN	2022-00095	ANA FLOR LIBRADA CAÑÓN DE FLÓREZ Y MARÍA LUCERO CONTRERAS PEÑA	ARACELY CAÑÓN CONTRERAS (Q.E.P.D.) Y RAFAEL CONTRERAS CORTES (Q.E.P.D.)	CONTESTACIÓN CURADOR	PARTE DEMANDANTE	DIEZ (10) DIAS	29-09-2023 08:00 A.M	12-10-2023 05:00 P.M	VER
MONITORIO	2023-00014	SANDRA LILIANA PÉREZ LARROTA	HEYMAN LEONARDO OLIVOS ORTIZ	CONTESTACIÓN DEMANDA EXCEPCIONES	CON PARTE DEMANDANTE	CINCO (05) DIAS	29-09-2023 08:00 A.M	05-10-2023 05:00 P.M	VER
EJECUTIVO	2023-00062	MAREES S.A.S. E.S.P.	E.S.E. CENTRO DE SALUD MANUEL ELKIN PATARROYO.	CONTESTACIÓN DEMANDA EXCEPCIONES	CON PARTE DEMANDANTE	DIEZ (10) DIAS	29-09-2023 08:00 A.M	12-10-2023 05:00 P.M	VER

El suscrito secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche, dando cumplimiento al Art. 110 del C.G.P., dejo constancia que en el día de hoy veintiocho (28) de Septiembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fijó en la cartelera del Juzgado y la pagina WEB de la rama judicial en el componente de traslados electronicos el presente proceso en traslado por el término señalado. En cumplimiento a lo ordenado en acuerdo PCSJA22-11972 DE FECHA 30/JUNIO/2022 DELCONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA LEY 2213 DE FECHA 13/JUNIO/2022. Surtiéndose desde el día hábil siguiente y por el término indicado como trata el artículo 110 del Código General del Proceso.

